



Valladolid ■

El primer diario que no se vende

Martes 21
JULIO DE 2009. AÑO X. NÚMERO 2199

Unidos por la crisis de Begar

Más de 70 afectados por el concurso de acreedores de la constructora Begar han unido su defensa jurídica en el bufete leonés Gesico. Los afectados tienen de plazo hasta el 10 de agosto para reclamar su dinero. Este bufete lleva también los casos de los propietarios de una VPO en Santos-Pilarica.

